

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATO CECOP-003-2022**

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 177 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SONORA, SE FORMULA LA PRESENTA ACTA PARA HACER CONSTAR LA TERMINACION, ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA PUBLICA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA SALONES CULTURALES EN CARRETERA SANTA ANA-ALTAR CON ENTRONQUE A TRINCHERAS, SONORA, POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE ACONTINUACION SE DETALLAN Y SE DIERON CITA EN LAS INSTALACIONES DE LOS LOCALES COMERCIALES, UBICADOS EN KM. 44 DE LA AUTOPISTA SANTA ANA-ALTAR CON KM. 0.1 DE LA CARRETERA ESTATAL A TRINCHERAS, EN EL MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.

AL ACTO ASISTIERON LA ENF. MANUELA DUARTE LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA, POR LOS BENEFICIARIOS LOS C.C. KATIA REYNA MURRIETA, AURICELA OCHOA YESCAS, LUZ DIVINA REYNA MURRIETA Y JOSE JESUS MURRIETA GRADILLAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y PRIMER VOCAL, QUE INTEGRAN ESTA ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE; ASI COMO EL C. EDGARDO MARTINEZ ESPINOZA, EN REPRESENTACION DEL ORGANISMO OPERADOR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GALP CORPORATIVO, EL ING. TADEO GABRIEL LOPEZ PRECIADO, COMO TESTIGO EL LIC. REYES GUADALUPE MARTINEZ CAÑEZ EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Y EL C. JUAN PEDRO MURRIETA BEJARANO, SÍNDICO MUNICIPAL.

DECLARACIONES:

LA OBRA DE LA PRESENTE ACTA FUE ASIGNADA AL ING. TADEO GABRIEL LOPEZ PRECIADO SEGÚN CONTRATO CECOP-003-2022, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2022 POR UN MONTO DE **\$420,933.54** CON IVA INCLUIDO, CON FECHA DE INICIO 01 DE DICIEMBRE DE 2022 Y FECHA DE TERMINACIÓN EL 30 DE ENERO DE 2023, TAL Y COMO LO ESTABLECE ARTÍCULOS 33, FRACCION I, 34 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, DECLARA QUE LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA FUE AUTORIZADA MEDIANTE **ACTA DE COPLAM Ó JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL** , DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, Y SU INVERSIÓN APROBADA SEGÚN OFICIO DE LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS NUMERO CECOP-PN-22-039 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CON NÚM. DE OBRA: PN-142; CON LAS SIGUIENTES APORTACIONES: CECOP **\$357,793.51** POR EL AYUNTAMIENTO **\$31,570.02** POR LOS BENEFICIARIOS **\$31,570.02** SUMANDO LA CANTIDAD DE **\$420,933.54**.

EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, INDICA QUE EL MONTO TOTAL EJERCIDO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

a f *md* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATO CECOP-003-2022**

RELACIÓN DE GASTOS GENERADOS

ESTIMACIÓN 1	\$ 165,876.52
ESTIMACIÓN 2	\$ 117,254.10
ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	\$ 137,802.92

OBTENIENDO UN MONTO TOTAL EJERCIDO DE **\$420,933.54** (SON: CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE: LA OBRA CONSISTE EN AMPLIACIÓN A LA RED ELÉCTRICA CON 6 POSTES DE 13.60 M, 540 ML DE LÍNEA PRIMARIA, 2 RETENIDAS DOBLE DE BANQUETA, 7 SISTEMAS DE TIERRA FÍSICA Y UN TRANSFORMADOR. MISMOS QUE ESTAN ACORDE AL CONTRATO DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA SALONES CULTURALES EN CARRETERA SANTA ANA-ALTAR CON ENTRONQUE A TRINCHERAS, SONORA, PRESUPUESTO Y NUMEROS GENERADORES DE LA OBRA TERMINADA.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACIÓN DE: 60 DÍAS NATURALES INICIANDO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CONCLUYENDO AL DÍA 30 DE ENERO DE 2023.

GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.

FIANZA NÚMERO 2710137-00000-000001 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2022, EXPEDIDA POR AFIANZADORA SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. CON UN MONTO DE \$42,093.35 SON: (CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.) DEBIENDO LIBERAR DICHA GARANTÍA HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALÍA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCIÓN DE LA DEPENDENCIA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCIÓN QUE SE LLEVÓ ACABO POR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE, QUE INTERVIENEN EN ESTA ACTA, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTÁ TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN. EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE

af

mo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATO CECOP-003-2022**

INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE. HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE.

ENTREGA

EL CONTRATISTA


ING. TADEO GABRIEL LOPEZ PRECIADO
GALP CORPORATIVO

RECIBE

EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS
REPRESENTADO POR:


ENF. MANUELA DUARTE LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RESIDENTE DE OBRA


ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SUPERVISOR DE LA OBRA:


ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

EN ESTE MISMO ACTO Y CON EL FIN DE QUE LA OBRA SE PONGA EN FUNCIONAMIENTO A LA BREVEDAD, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS HACE ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA EN MENCIÓN, TANTO AL ORGANISMO OPERADOR COMO A LOS BENEFICIARIOS, ASÍ MISMO SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL DE LA OBRA.







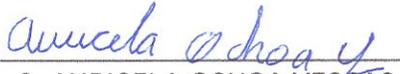
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATO CECOP-003-2022**

**RECIBE DE CONFORMIDAD
EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE
REPRESENTADO POR:**

PRESIDENTE

SECRETARIO

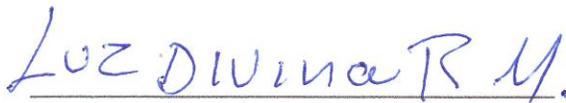
C. KATIA REYNA MURRIETA



C. AURICELA OCHOA YESCAS

TESORERO

VOCAL



C. LUZ DIVINA REYNA MURRIETA



C. JOSE JESUS MURRIETA GRADILLAS

**RECIBE DE CONFORMIDAD EL ORGANISMO OPERADOR
REPRESENTADO POR:**

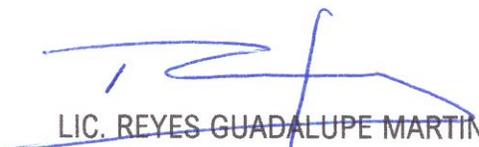


C. EDGARDO MARTINEZ ESPINOZA
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

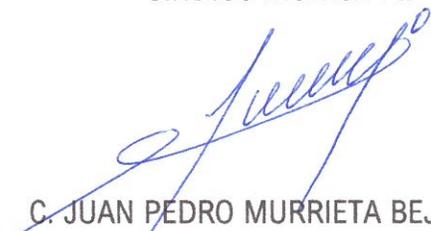
TESTIGOS:

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL

SINDICO MUNICIPAL



LIC. REYES GUADALUPE MARTINEZ CAÑEZ



C. JUAN PEDRO MURRIETA BEJARANO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN A LAS 11:225 HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2023, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.